Grupo profesional: I- Aeropuertos

Subgrupo profesional: Aeroportuario

Mantenimiento

Ocupación:

**IB07- Técnico de Mantenimiento Aeroportuario (Especializado)** 

### Contenido

Misión

Coordinar las actividades necesarias para garantizar el mantenimiento de todas las instalaciones en su ámbito de actuación.

# Funciones principales

#### Comunes:

- Instala, mantiene, calibra y repara los sistemas, equipos y elementos auxiliares dentro de su área de actividad.
- Lee e interpreta órdenes técnicas, planos y esquemas y croquis de conjuntos totales o parciales.
- Colabora en las obras e instalaciones del aeropuerto y en el mantenimiento de las mismas.
- Revisa la calidad de los materiales empleados en las reparaciones.
- Realiza evaluaciones periódicas, ensayos, etc... para garantizar el buen funcionamiento de los sistemas y equipos aeroportuarios.
- 🗍 Colabora en la redacción de pliegos de prescripciones técnicas, mantenimiento de equipos y servicios de asistencia técnica relacionados con su especialidad.
- Colabora en la redacción de los informes técnicos.
- Colabora en la adecuación y familiarización al puesto de trabajo tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Poner en conocimiento de sus superiores, a los efectos que procedan, las anomalías que pudiera observar en las actividades que se realicen en sus dependencias.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo. Participará en la elaboración de propuestas de actualización o mejora de procedimientos y normativa mencionados, ajustándose a las directrices correspondientes.

### E.1.- Especialidad de comunicaciones y electrónica.

Realiza el mantenimiento de los diferentes equipos y sistemas electrónicos, de comunicaciones y redes de cable o fibra óptica, que formen parte de la operatividad aeroportuaria (lado tierra o lado aire).

### E.2.- Especialidad de electricidad de baja tensión.

Realiza el mantenimiento de la distribución de baja tensión así como de los diferentes equipos y sistemas de su competencia, que formen parte de la operatividad aeroportuaria.

### E.3.- Especialidad de electromecánica v climatización.

Realiza el mantenimiento de los sistemas electromecánicos y/o de climatización así como de los diferentes equipos y sistemas de su competencia, que formen parte de la operatividad aeroportuaria (lado tierra o lado aire).

### E.4.- Especialidad de producción y distribución de energía y ayudas visuales a la navegación.

Realiza el mantenimiento en la producción y distribución de energía, en las ayudas visuales a la Navegación Aérea y en los diferentes equipos y sistemas de su competencia, que formen parte de la operatividad aeroportuaria (lado tierra o lado aire).

#### E.5.-Especialidad de laboratorio.

Realiza el análisis, estudios y medidas tanto sobre instalaciones de material de ayudas visuales y sistemas asociados, como sobre los propios materiales a instalar para la mejora del mantenimiento aeroportuario.

### E.6.-Especialidad en Mantenimiento General.

Realiza las funciones de mantenimiento necesarias para asegurar el buen funcionamiento de las instalaciones aeroportuarias en las áreas de edificación y obra civil, electricidad, electrónica, electromecánica y ayudas visuales.

Herramental, equipos y materiales de mantenimiento.

Medios

Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos, propios de su área de actividad.

Grupo profesional: I- Aeropuertos

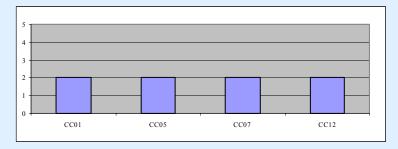
Subgrupo profesional: Aeroportuario Mantenimiento

Ocupación:

IB07- Técnico de Mantenimiento Aeroportuario (Especializado)

# Requisitos

Competencias conductuales						
	Nivel (1-5)					
CC01	Capacidad de análisis	2				
CC05	Sentido de efectividad	2				
CC07	Trabajo en equipo	2				
CC12	Sensibilidad medioambiental	2				



## Competencias

Competencias técnicas							
Nivel (1-5)							
		E.1	E.2	E.3	E.4	E.5	
CT01	Aspectos ambientales	1	1	1	1	1	
CT09	Laboratorio de técnicas aeroportuarias					4	
CT18	Comunicaciones electrónicas	4					
CT19	Instalaciones de baja tensión		4				
CT20	Electromecánica y climatización			4			
CT21	Producción y distribución de energía y ayudas visuales a la N.A.				4		
CT52	Ofimática	2	2	2	2	2	
CT90	Idiomas	1	1	1	1	1	

Otros requisitos

Permiso de conducción-clase B.